MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ( ) NO ( ) SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº

CLAVE CATASTRAL: (1)(2) 13 (3) 15 (4) 50 (5) 06 (6)
(1) ZONA (2) SECTOR (3) MANZANA (4) LOTE (5) PROPIEDAD HORIZONTAL (6) AREA

DATOS GENERALES
(7) ZONA SEGUN CAUSA DEL SUELO
(8) ZONA HOMOGENEA
(9) ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION
Barrio: NUEVA ESTRELLA
Calle: AVE JJ
MZ-21 LT#6-A Nº

(10) CODIFICAR LA UBICACION (PRIMERO LA CALLE Y LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) [2] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(3) ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 [X] POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

(19) SOBRE LA RASANTE + [ ] METROS
BAJO LA RASANTE −
(EN RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO)

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
1 [X] TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
1 [X] NO TIENE
2 CIMENTACION PIEDRA DE RIO
3 ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(16) AGUA POTABLE
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE

(15) ALCANTARILLADO
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE RED AEREA
3 [ ] SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO
1 [ ] NO EXISTE
2 [ ] INCANDESCENTE
3 [X] DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE

(21) ALCANTARILLADO
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA: [1][9][8]
(24) PERIMETRO: [1][6][5]
(25) LONGITUD DEL FRENTE: [3][3]
(26) NUMERO DE ESQUINAS: [1]

AVALUO DEL LOTE (sin centavos): [ ][ ][ ][ ][ ][ ]

CROQUIS

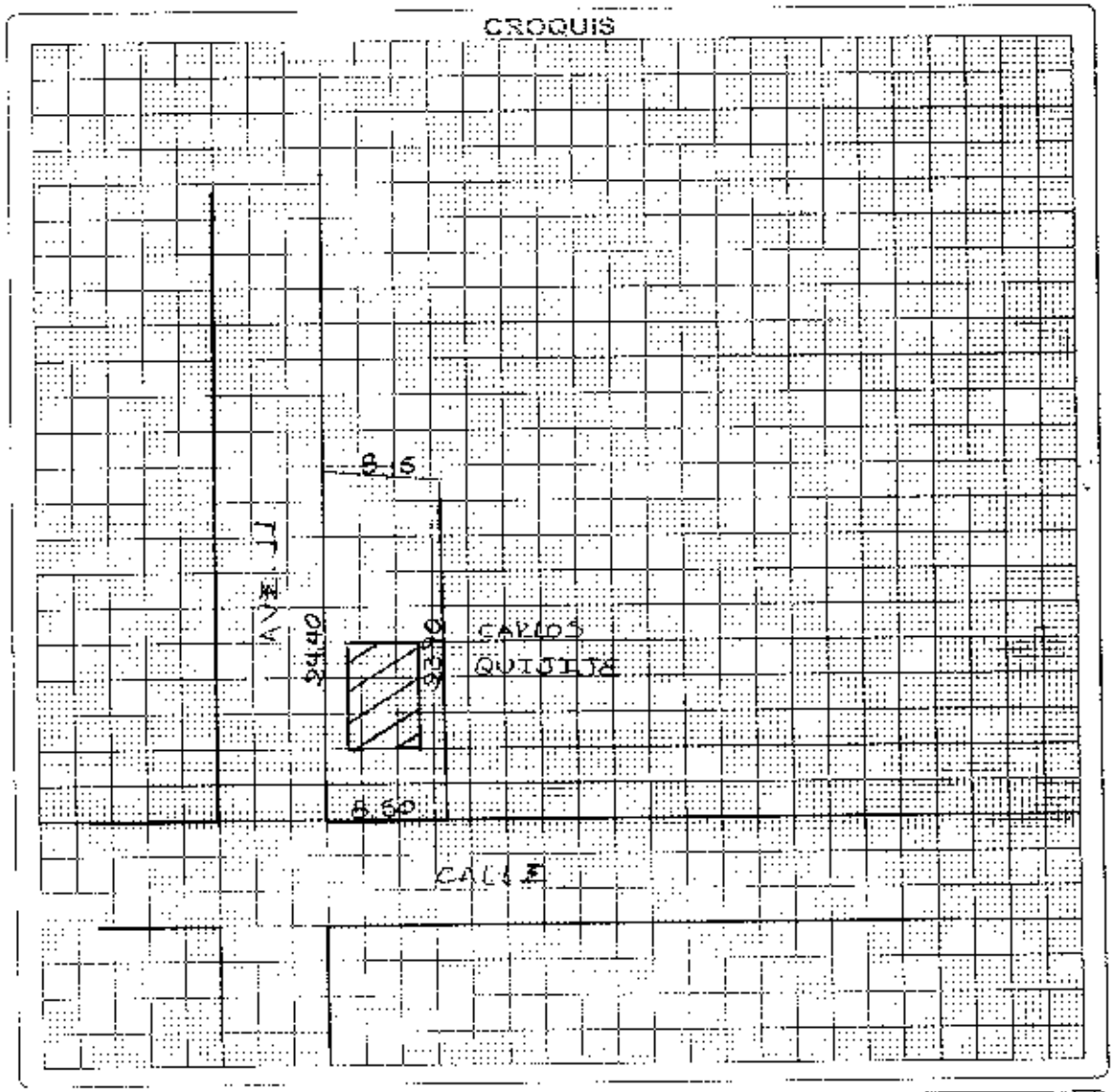

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) CONFIGURACION: [X]
(28) [X]
(29) [ ]
(30) NUMERO DE BLOQUES: [01]
(31) NUMERO DE PISOS: [ ]
(32) TOTAL DE BLOQUES: [01]

OBSERVACIONES
SIN INGRESO ALTRAS
14.I.03
Sello cda 6 lote C. 18/07/14

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD (mes-fecha)
CODIGO ☐	GARCIA QUIJIJE JOSE FRANCISCO	1306877845-6	M. MANTA 6/I/04
	QUIJIJE ESPINAL MARIA ALEXANDRA	1312912902	4ta

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña; madera; ladrillo o piedra; hormigón o metal	PAREDES: no tiene; caña; madera o tela; mampostería (adobe,etc); ladrillo común; bloque (cemento, hormigón); otros materiales especiales (vidrio, madera, etc)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra; madera; ladrillo; piedra; hormigón	PISO: tierra; madera o ensamblado; vidrio o grava triturada; baldosa; parquet o similar; alfombra; mármol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña; caña [paja]; madera; zinc; eternit; asbesto cemento; hormigón; teja	TUMBADOS: no tiene; si tiene
1	1	48	4	5	5	2	4	1

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene; caña; tablero o tela; madera y vidrio; bloque ornamental; madera tipo chazas o hierro; aluminio; madera fina; aluminio de color	AGUA: no tiene; subterránea; empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene; aéreas puestas; empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene; tiene de 2º orden; tiene de 1er. orden	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena; regular; mala; ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
4	2	2	1	1	03

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)	
AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION	

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES

C.23568
3135006.
$11215,56

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA.-

Otorgada por EL SEÑOR JOSE FRANCISCO BARCIA QUIJIJE.-

A favor de LA SEÑORITA MARIA ALEXANDRA QUIJIJE ESPINAL.-

Cuantía USD $ 11,215.56.-

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO ***No.*** 2014.13.08.04.P5045

Manta, a 17 ***de*** JULIO ***de*** 2014

COPIA

CODIGO: 2014.13.08.04.P5045 f/26658

CUANTIA: OTORGA EL SEÑOR JOSE FRANCISCO BARCIA QUIJIJE; A FAVOR DE LA SEÑORITA MARIA ALEXANDRA QUIJIJE ESPINAL.-

CUANTIA : $ 11,215.66

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de julio del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de VENDEDOR el señor JOSE FRANCISCO BARCIA QUIJIJE, soltero, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis ocho siete dos cuatro cinco guión seis, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Declarante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA la señorita MARIA ALEXANDRA QUIJIJE ESPINAL, de estado civil soltera, por sus propios derechos

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres uno dos ocho uno dos nueve cero guión cero cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato por una parte, el señor el señor **JOSE FRANCISCO GARCIA QUIJIJE**, soltero, a quien en adelante se la llamara simplemente "EL VENDEDOR", y, por otra

parte la señorita **MARIA ALEXANDRA QUIJIJE ESPINAL**; a quien en adelante se le llamará simplemente "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Declara el VENDEDOR, ser dueño y propietario de un terreno ubicado en el Barrio La Nueva Esperanza, Manzana número veintiuno lote número Seis – A, de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta, el mismo que lo adquirió por Compraventa que le hiciera al Ilustre Municipio de Manta, según Escritura Pública de Compraventa - Patrimonio Familiar celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el seis de enero del dos mil tres, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticuatro de abril del dos mil tres, cuyos medidas y linderos son los siguientes: POR EL FRENTE: Ocho punto treinta metros y Avenida Principal; POR ATRÁS: Ocho punto quince metros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro punto cuarenta metros y Ave. Once; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintitrés punto setenta metros señor Carlos Quijije.- Con fecha once de Julio del Dos Mil catorce, se encuentra inscrita la Extinción de Patrimonio. **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes [illegible]

Ab. Eloye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

enajenación perpetua a favor de la señorita **MARIA ALEXANDRA QUIJIJE ESPINAL**, el lote de terreno constituido de terreno y construcción, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes de este instrumento público, ubicado en el Barrio La Nueva Esperanza, Manzana número veintiuno lote número seis – A, de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes es de ONCE MIL DOSCIENTOS QUINCE DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el vendedor manifiesta haber recibido de manos del comprador, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- SEXTA: TRANSFERENCIA.- El vendedor transfiere a

dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen comprometiendose en caso contrario al saneamiento legal.- SEPTIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIPCIÓN.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario dignese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. minuta que está firmada por el Abogado TEODORO RUPERTO CEVALLOS QUIJIJE, matrícula número : Mil ciento noventa y dos del Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial, y, leída que fue a los comparecientes por mi la notaria, se

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta

ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

José F Barcia Q

JOSE FRANCISCO BARCIA QUIJIJE
C.C.No. 130687245-5

Alexandra Quijije.

MARIA ALEXANDRA QUIJIJE ESPINAL
C.C.No. 131281290-0

Elena Encalada Q

LA NOTARIA.-

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0016594

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : GARCIA QUIJIJE JOSE FRANCISCO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: NUEVA ESPERANZA MZ-21 LT.6/A
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

320692
PAGO:
AJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
ECHA DE PAGO: 10/07/2014 09:31:29

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: DICIEMBRE 31 DEL 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
2037 17 JUL 2014
Sr. Rodolfo Salazar Sánchez
RECAUDADOR - PAGADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 17/07/2014
09:29:35 TX C pres2azar 7617
NO. 90 BLANCO CUENTA CORRIENTE 35b'49326
Cheque Cta: 0-04005249-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Valor: 3.00
Efectivo: 3.00
Total: 3.00

Abg. Elsye Cedeño Menéndez

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000290401

7/17/2014 8:27

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-13-50-06-000	198,00	11215,56	140397	290401

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305872456	BARCIA QUIJIJE JOSÉ FRANCISCO	BARRIO LA NUEVA ESPERANZA MZ- 21 LT. # 6-A

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312812900	QUIJIJE ESPINAL MARIA ALEXANDRA	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	112,16
Junta de Beneficencia de Guayaquil	33,65
TOTAL A PAGAR	145,81
VALOR PAGADO	145,81
SALDO	0,00

EMISION: 7/17/2014 8:27 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:
Srta. Narcisa Cabrera

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000290402

7/17/2014 8:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-13-50-06-000	198,00	11215,56	140399	290402

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305872456	BARCIA QUIJIJE JOSE FRANCISCO	BARRIO LA NUEVA ESPERANZA MZ- 21 LT. # 6-A

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312812900	QUIJIJE ESPINAL MARIA ALEXANDRA	S/N

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	36,45
TOTAL A PAGAR	37,45
VALOR PAGADO	37,45
SALDO	0,00

EMISION: 7/17/2014 8:29 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0093742

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BARCIA QUIJIJE JOSE FRANCISCO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de julio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3135006000 NUEVA ESPERANZA MZ 21 L# 6/A
Manta, diez de julio del dos mil catorce

TESORERIA MUNICIPAL

Abg. Silvye Cedeño Menéndez

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0065602

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO SOLAR Y CONSTRUCCION. perteneciente a GARCIA QUIJIJE JOSE FRANCISCO ubicada B. LA NUEVA ESPERANZA MZ-21 LT. 6-A cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE. COMPRAVENTA. asciende a la cantidad de $11215.56 ONCE MIL DOSCIENTOS QUINCE 56/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

Manta, 17 de JULIO del 20 14

Director Financiero Municipal

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

46719

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 46719

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 23 de junio de 2014*
Parroquia: Eloy Alfaro.

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno que se encuentra ubicado en el Barrio La Nueva Esperanza, manzana No. 21 Lote # 6-A, de la parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes medidas y linderos; por el Frente; ocho punto treinta metros y Ave. Principal. Por Atrás; ocho punto quince metros y propiedad particular. Por el Costado Derecho; veinticuatro punto cuarenta metros y Ave. Once. y por el costado Izquierdo; veintitrés punto setenta metros. Sr. Carlos Quijije. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	782 - 24/04/2003	2.197
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	127 - 10/07/2014	1.460

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el : jueves, 24 de abril de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.197 - Folio Final: 2.204
Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.738
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de enero de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A . P A T R I M O N I O F A M I L I A R

Terreno que se encuentra ubicado en el Barrio La Nueva Esperanza, manzana No. 21 Lote # 6- A, de la parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes medidas y linderos; por el Frente: ocho punto treinta metros y Ave. Principal. Por Atrás; ocho punto quince metros y propiedad particular. Por el Costado Derecho; veinticuatro punto cuarenta metros y Ave. Once. y por el costado Izquierdo; veintitrés punto setenta metros. Sr. Carlos Quijije.

descrito se Constituye en PATRIMONIO FAMILIAR, a favor de los menores de edad. por el lapso de
doce años sin previa autorización del Municipio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000074050	Barcia Quijije Jose Francisco		Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

2 / 2 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: viernes, 11 de julio de 2014

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1.460 - **Folio Final:** 1.468

Número de Inscripción: 127 **Número de Repertorio:** 5.221

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de julio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E X T I N C I O N D E P A T R I M O N I O F A M I L I A R

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000074050	Barcia Quijije Jose Francisco	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	24-abr-2003	2197	2204

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:56:28 **del** lunes, 14 de julio de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
1307300043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime L. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTRO

0114665

No. Certificación: 114665

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

No. Electrónica: 23556

Fecha: 16 de julio de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-30-06-000

Ubicado en: BARRIO LA NUEVA ESPERANZA MZ: 21 LT. # 6-A

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 198,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1306872956	*BARCIA QUILLE JOSE FRANCISCO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3960,00
CONSTRUCCIÓN:	7255,56
	11215,56

Son: ONCE MIL DOSCIENTOS QUINCE DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la regularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Rumpfi
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta

Impreso por:

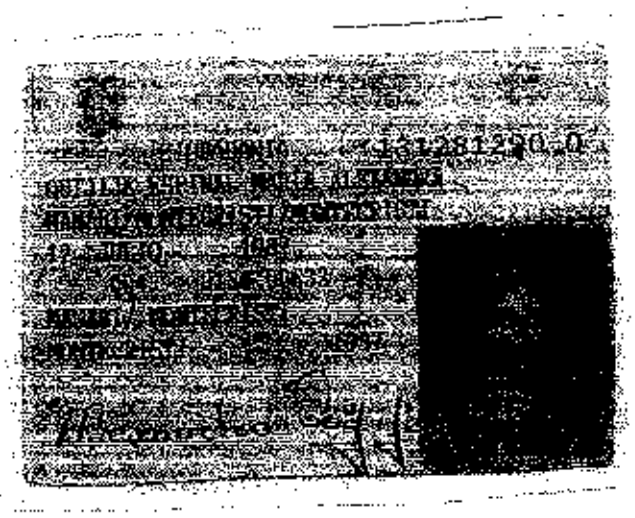

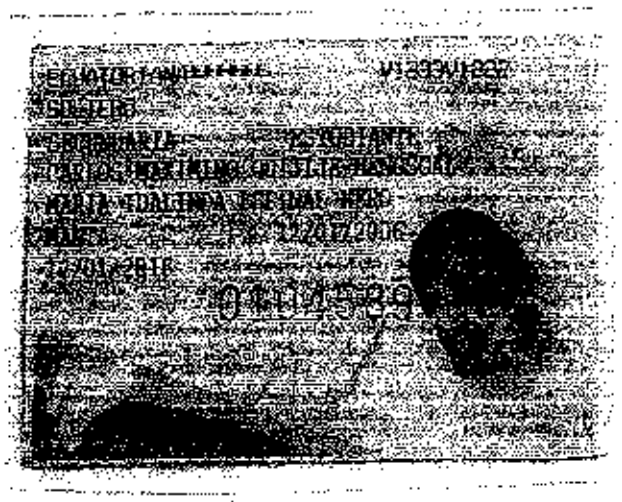

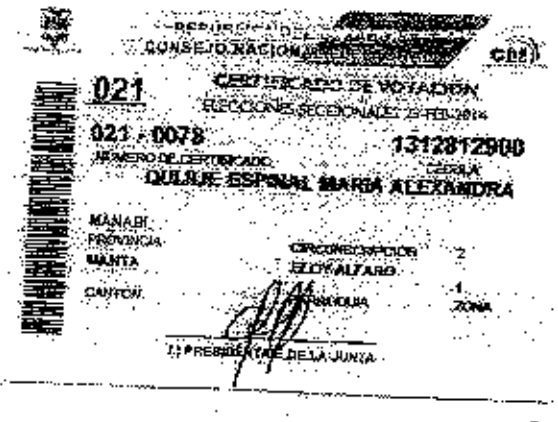
021
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
021 - 0078
1312812900
QUILUR ESPINAL MARIA ALEXANDRA
MANABI
MANTA
CANTÓN
ELOY ALFARO
MONTECRISTI
1
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

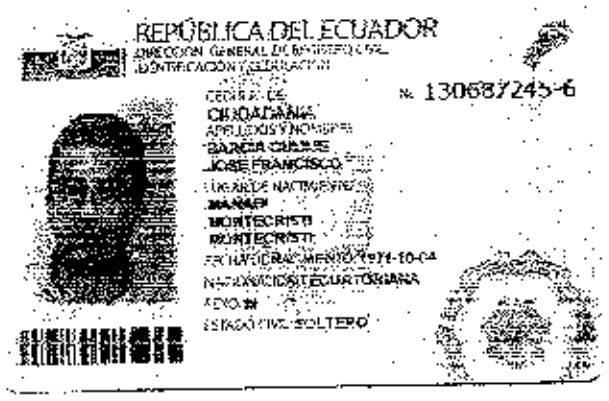

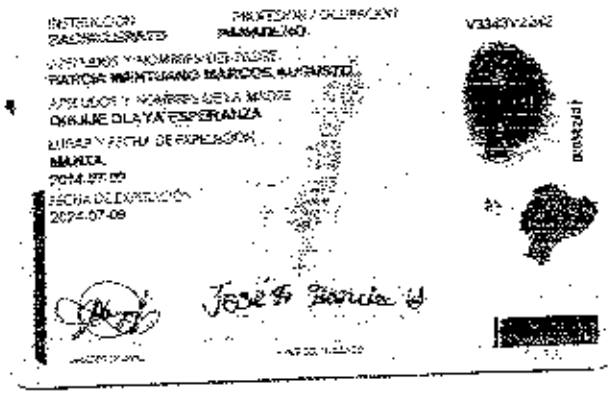

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta

ESTAS 08 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: **2014.13.09.04.P5045.-**

DOY FE.-

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Ab. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		
FECHA DE INGRESO:	16/07/14	FECHA DE ENTREGA: Playa
CLAVE CATASTRAL:	3-13-50-06	
NOMBRES y/o RAZÒN	Barcia Quijije	
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		
	RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÒN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	Act de Avalúo	

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

INFORME TÈCNICO:

FECHA:

FIRMA DEL TÈCNICO

INFORME DE APROBACIÒN.

FECHA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

MANTA

46719

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 46719:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 23 de junio de 2014*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno que se encuentra ubicado en el Barrio La Nueva Esperanza, manzana No. 21 Lote # 6-A, de la parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes medidas y linderos; por el Frente: ocho punto treinta metros y Ave. Principal. Por Atrás; ocho punto quince metros y propiedad particular. Por el Costado Derecho; veinticuatro punto cuarenta metros y Ave. Once. y por el costado Izquierdo; veintitrés punto setenta metros. Sr. Carlos Quijije. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	782	24-04-2003	2.197
Afectación de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	127	11-07-2014	1.460

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el : jueves, 24 de abril de 2003

Libro : Folio Inicial: 2.197 Folio Final: 2.204
Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.738
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de enero de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A P A T R I M O N I O F A M I L I A R

Terreno que se encuentra ubicado en el Barrio La Nueva Esperanza, manzana No. 21 [illegible] de la parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes medidas y linderos; por el Frente: ocho punto [illegible] y Ave. Principal. Por Atrás: ocho punto quince metros y propiedad particular. Por el Costado Derecho: [illegible] y Ave. Once. y por el costado Izquierdo: veintitrés punto [illegible] metros. Sr. Carlos Quijije.

El Predio descrito se Constituye en PATRIMONIO FAMILIAR, a favor de los menores de edad, por el lapso de once años sin previa autorización del Municipio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000074050	Barcia Quijije Jose Francisco		Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

2 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el : viernes, 11 de julio de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.460 - Folio Final: 1.468

Número de Inscripción: 127 Número de Repertorio: 5.221

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de julio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000074050	Barcia Quijije Jose Francisco	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	24-abr-2003	2197	2204

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:56:28 del lunes, 14 de julio de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador